



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 MAY 2015

RES. DECECO N° 347.15

Expte. N° 6543/15

**VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Gladys Graciela Leiva, Jefe de Registro de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en el instrumento de referencia la Sra. Leiva comunica que los Sres. Nelda Daniela Correa, Fernando Daniel López, Lilia Susana Scillia y Aquiles Ernesto Moreira, Personal de Apoyo Universitario, dependiente de la Dirección de Alumnos de esta Facultad, estarán afectados a prestar servicios en sus respectivos horarios de trabajo, en la "Expofuturo 2015".

Que el mencionado evento se llevó a cabo durante los días 04 y 05 de Mayo del corriente año en el Centro de Convenciones de la Provincia de Salta.

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Directora General Académica Sra. Norma Asunción Vilca.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

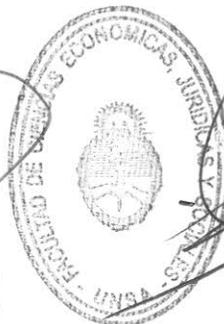
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
(a cargo del Decanato)  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por afectados** a los Sres. NELDA DANIELA CORREA, D.N.I. N° 25.346.567, FERNANDO DANIEL LÓPEZ, D.N.I. N° 26.898.762, ERNESTO AQUILES MOREIRA, D.N.I. N° 18.340.099 y LILIA SUSANA SCILLIA, D.N.I. N° 26.899.077, por haber prestado servicios en sus respectivos horarios de trabajo, en la "Expofuturo 2015", en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Salta, los días 04 y 05 de Mayo de 2015.-

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

**Ct. Diego Sibello**  
Secretario As. Instituciones y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Ct. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE-DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa